

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En Puente la Reina/Gares y en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 20:00 horas del día cuatro , (4) de Septiembre de 2015, se reúnen, en sesión ordinaria, los siguientes miembros de la Corporación Municipal: Don Oihan MENDO GOÑI (EH Bildu), Don Daniel ARANA BELLOSO(EH Bildu) , Dña Gema LOS ARCOS ANSORENA (EH Bildu), Don Aritz AZCONA ÁLVAREZ (EH Bildu),D. Manuel AYECHU REDÍN (Agrupación Electoral Ximenez de Rada) , D. Asier UNCITI MOLLA (Agrupación Electoral Ximenez de Rada) , Don Oscar ERICE URDIAIN, Don Fidel ARACAMA AZCONA (Agrupación Electoral Puentesina), Dña Dolores GOLDARAZ ITURGAIZ y D. Bruno LÓPEZ GARCÍA (Unión del Pueblo Navarro) .

Preside la sesión el Señor Alcalde de la Corporación Don Oihan MENDO GOÑI, e interviene como Secretaria, Doña Sonia GARCÍA MILTON

Abierta la sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los puntos contenidos en el Orden del Día.

1º.- Aprobación si procede de actas de sesiones anteriores.

El Sr . Alcalde somete a consideración de l@s presentes el acta de sesión plenaria extraordinaria de fecha de 30 de junio de 2.015. No hay consideraciones por parte de la corporación . Se somete a votación la aprobación de las misma y es aprobada por unanimidad de l@s presentes.

Acto seguido, se somete a consideración el acta de sesión plenaria extraordinaria de fecha de 22 de julio de 2.015 . No se presenta consideración por parte de l@s corporativ@s y tras someterla a votación , es aprobada por unanimidad de l@s presentes.

2º.- Resoluciones e informes de la alcaldía .

El Sr. Alcalde informa que dará lectura para su conocimiento de las resoluciones por él dictadas así como de las resoluciones dictadas por el alcalde en funciones , no obstante de éstas últimas no podrá responder a las dudas que pudieran surgir al respecto.

El Sr Alcalde da lectura a las siguientes Resoluciones de alcaldía :

13/05/2015: Concediendo licencia de obra para adecuación de nave sita en Aloa nº29 , APRA taññer de carpintería

13/05/2015. Concediendo licencia de AACC para taller de carpintería en Aloa 29.

13/05/2015: Concediendo licencia de obra para reforma de baño de vivienda sita en Irunbidea nº2.

13/05/2015: Autorizando colocación en vía pública de chiquipark y caseta dardo en fiestas juventud.

13/05/2015 : Autorizando colocación en vía pública de Camas Elásticas y Churrería en fiestas de la juventud .

13/05/2015: Concediendo licencia de obra para muro de hormigón en Zabalzagain nº6.

13/05/2015: Autorizando colocación en vía pública camioneta con heladería Helados Mendoza

13/05/2015: Concediendo utilización de frontón Municipal para los amrtes de 18:00 a 19:00

13/05/2015: Concediendo licencia de obra para reforma de baño en La población nº21 -2º A

Página 1 de 15.

Diligencia la pongo yo , acta de sesión ordinaria de fecha de 4 de septiembre aprobada en sesión plenaria de 6 de Noviembre . La Secretaria

13/05/2015: Concediendo licencia de obra para sustituir tierra por hormigón en jardín de vivienda en Murugarren nº 16.

14/05/2015: Concediendo licencia de obra para obras en fachada de Mayor nº61

14/05/2015: Autorizando ocupación de vía pública para obras en Mayor nº61.

14/05/2015: Concediendo licencia de obra para sustitución de carpintería exterior en Emilio Arrieta nº 17

14/05/2015: Concediendo licencia de obra y actividad inocua para adecuación de bajera sita en Mayor 82 para venta de alimentos congelados.

14/05/2015: Concediendo licencia de obras para impermeabilización de cubierta y construcción de muro en Parcela 2/288.

14/05/2015: Autorizando la celebración de Prueba de piragüismo XIV TROFEO AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA REINA/GARES .

14/05/2015: Concediendo Licencia de obra a Mancomunidad de Valdizarbe para renovación de redes en carretera Mendigorria.

15/05/2015: autorizando uso Casa El Vínculo para conferencia "Sentido de la Vida, el 15 de mayo (19:00 a 20:30)

18/05/2015: Notificando a Altamira Real Estate SA, las actuaciones municipales en inmueble de su propiedad sito en Cerco nuevo nº3.

15/05/2015: Notificando las actuaciones municipales en inmueble de su propiedad sito en C/Mayor nº7.

20/05/2015: Autorizando a DIA S.A una zona de carga y descarga en Paseo Fray Vicente Bernedo nº7

20/05/2015 Autorizando a SUPERHERTI SL una zona de carga y descarga en Cerco Nuevo

20/05/2015: Denegando la retirada definitiva de la cartelera municipal ubicada en fachada de Don Rodrigo X de Rada nº 75.

20/05/2015: Respondiendo a solicitud de modificación de ordenanza de terrazas.

20/05/2015: Denegando ayuda económica para obra, y aceptando la retirada de pintadas en Pasadizo C/Don Rodrigo a Cerco Viejo.

21/05/2015: Concediendo licencia de primera utilización para vivienda sita en Crucifijo nº 20 .

22/05/2015: Adjudicando Huerto en Cuarto soto a Asociación de Mayores Lacarra

26/05/2015: Autorizando sala Luzargi los viernes 17:00 a 19:00 de octubre a Mayo

26/05/2015: Autorizando uso Frontón Municipal Zamariain los días 25 y 27 de Mayo de 19:00 a 20:00 horas.

28/05/2015: Autorizando a Procerve 17 s.l la actividad de Marcha Motera "Ruta concentración Poukas"

29/05/2015: Autorizando a Schneider Electric España S . A la tala de árboles junto a Fábrica Eunea

29/05/2015: Autorizando uso frontón municipal Zamariain el 29 de Mayo de 17:30 a 18:30 horas

01/06/2015: Autorizando uso Frontón municipal Zamariain los días 1 y 3 de junio de 19:00 a 20:

04/06/2015: Concediendo licencia de Apertura para taller de carpintería en Aloa 29

04/06/2015: Concediendo Licencia de obra para construcción de vivienda en EL Portillo nº5

05/06/2015: Resolución de Liquidación de Plusvalía ANIDA

08/06/2015: Suscribiendo contrato de mantenimiento de máquinas fotocopiadoras y adquisición de fotocopiadora DINAFAX S. L

09/06/2015: Requiriendo a Herno el pago de facturas publicación diarios de la modificación puntual .

17/06/2015: Autorizando uso de frontón municipal Zamariain el día 21 de Junio de 10:00 a 12:00

01/07/2015: Aprobación de expediente de liquidación el presupuesto de 2014 del ayuntamiento y sus organismos autónomos

25/06/2015 autorizando corral doméstico y pequeño cobertizo para un pony en parcela 159 del polígono 3.

25/06/2015: Denegando autorización par venta de helados en C/Mayor

25/06/2015 :Requiriendo la retirada de leña depositada en zona verde colindante a parcela 2/606 .

25/06/2015: Requiriendo el cierre de la puerta abierta en fachada lateral de vivienda sita en Zabaltzagain nº 19 .

29/06/2015: Nombrando los miembros de la Junta Local de Gobierno

29/06/2015: Nombrando Presidentes de Comisiones Informativas.

29/06/2015: Autorizando uso Sala Multiusos a Aranguren Administración de Fincas

30/06/2015: Autorizando uso Sala usos múltiples a Comunidad propietarios plaza Txori nº 1-6

Página 2 de 15.

Diligencia la pongo yo , acta de sesión ordinaria de fecha de 4 de septiembre aprobada en sesión plenaria de 6 de Noviembre . La Secretaria

02/07/2015: Delegación de facultades en concejal (dolores Goldaraz de alcalde por celebración de matrimonio civil 04/07/2015.

02/07/2015: Delegación de facultades en concejal Daniel Arana Belloso de alcalde por celebración de matrimonio civil 17/07/2015.

02/07/2015: Delegación de facultades en concejal Bruno López de alcalde por celebración de matrimonio civil 18/07/2015.

02/07/2015: Delegación de facultades en concejal Bruno López de alcalde por celebración de matrimonio civil 18/07/2015.

30/06/2015: nombrando sustitución de la alcaldía para los días 1 de julio hasta 5 de julio ambos inclusive.

03/07/2015: Autorizando cambio de vehículo para servicio de Taxi

06/07/2015: Autorizando uso frontón municipal Zamariain los días 6,7,8,9 y 10 de julio en horarios varios.

07/07/2015: Incoando expediente sancionador por infracción de Ordenanza tenencia de animales por mordedura a una persona.

09/07/2015: Redefinición de licencia de Bar Mikel en Bar Especial

10/07/2015: Nombrando sustitución de la alcaldía para los días 13 de julio hasta 21 y el día 23 de julio ambos inclusive.

10/07/2015: Encargando realización de obras de pavimentación en Ctra Mendigorria

16/07/2015: Concediendo la continuación del uso del espacio público municipal, retirando vallado.

16/07/2015: Autorizando a Sociedad Txirrión concierto guitarra + filarmónica en C/ Mayor 82.

22/07/2015: Interponiendo recurso contencioso administrativo contra resolución CHE que desestima recurso reposición contra resolución de 12 de diciembre de 2014

22/07/2015: Delegación de facultades en concejal Daniel Arana de alcalde por celebración de Matrimonio Civil de 21/08/2015.

22/07/2015: Autorizando para actuación de música en terraza Bar Valdizarbe el 27 y 29 de julio

23/07/2015: Autorizando a "Bar restaurante La Conrada " actuación de música en directo en el exterior de local sito en Paseo de Los Fueros.

23/07/2015: Autorizando a Bar Mikel actuaciones de música en directo en el exterior del local sito en Paseo los Fueros .

23/07/2015: accediendo a petición de Ayto de Adiós de cesión de uso de escenario para los días del 7 al 10 de agosto del presente.

31/07/2015: Concediendo la continuación del uso del espacio público municipal retirando el vallado .

31/07/2015: Autorizando a Asociación Dambalái uso Pabellón Municipal.

31/07/2015: Autorizando uso Frontón Municipal Zamariain durante el mes de Agosto de 11:30 a 13:00

03/08/2015: Concediendo licencia de obra para arreglo de fachada y colocar puertas en D Rodrigo X. de Rada nº74

03/08/2015: Concediendo licencia de obra para sustitución ventanas en Barrio Aloa nº7.

03/08/2015: Concediendo licencia de obra para sustituir reja , 4 ventanas en tejado y abrir ventana lateral en D Rodrigo X. de Rada nº86

03/08/2015: Concediendo licencia de obra para impermeabilización de terrazas en Ctra Sñio Sarría nº3

03/08/2015: Concediendo licencia de obra para arreglo de balcón en San Pedro nº3

03/08/2015: Concediendo licencia de obra para arreglar suelo en zaguán en Mayor nº 51

04/08/2015: Concediendo licencia de obra para colocación de toldo en escaparate de "Artesanía Gambara" sito en Mayor 86.

04/08/2015: Concediendo licencia de obra para aislamiento fachadas y sustitución carpintería exterior, teja y aislamiento tejado en Calvario nº9.

04/08/2015: Concediendo licencia de obra a Club Deportivo GAres de Fútbol para derribo de banquillos y colocación de nuevos en el Campo Osabidea

Página 3 de 15.

Diligencia la pongo yo , acta de sesión ordinaria de fecha de 4 de septiembre aprobada en sesión plenaria de 6 de Noviembre . La Secretaria

04/08/2015: Concediendo licencia de obra para retirada de mostrador de obra en Librería EVA en Paseo los Fueros nº13.

05/08/2015: Concediendo licencia de obra para arreglos en fachada de D Rodrigo X. de Rada nº43.

05/08/2015: Autorizando la celebración de una fiesta a Grupo Motero Sorginduk Custom Club para el 11/09/2015.

05/08/2015: Autorizando uso Sala Multiusos para reunión círculo Podemos día 11/09/2015

07/08/2015: Concediendo licencia de obra a Saltos del Arga SL para reparación de escollera margen izda Río Arga.

07/08/2015: concediendo licencia de obra para hacer porche en Zugarros –Olmos nº3

07/08/2015: Concediendo licencia de obras para sustitución carpintería exterior en Plaza de Mena nº1

07/08/2015: Concediendo licencia de obras a Señorío Sarriá para aprovechamiento forestal en parcela 5/44ª.

07/08/2015: Concediendo licencia de obras para sustitución de teja, canalón y bajante en Crucifijo nº14

07/08/2015: autorizando ocupación de suelo público para colocación andamio en Crucifijo nº14.

07/08/2015: Concediendo licencia de obra para cerramiento en Astigarro-Arces nº10

07/08/2015: Concediendo licencia de obras para instalación de placas fotovoltaicas en Fco de Jaso nº9

11/08/2015: Accediendo a solicitud para el cierre de pasadizo de D Rodrigo X de Rada a Cerco Viejo

11/08/2015: Respondiendo a solicitud de habilitación de espacios de carga y descarga efectuada por la Asociación de Comerciantes

11/08/2015: accediendo a solicitud de Bar la Conrada de colocación de aparca bicis en el Paseo de los Fueros .

12/08/2015: Autorizando a Club de pelota de Valdizarbe el uso de Frontón para los sábados 15-22-29 /08 y 5-12-19/09 para trofeo Ferias Puente 2015-09-24 12/08/2015: Autorizando a Club Deportivo Gares la utilización de los vestuarios de Pabellón Polideportivo de las escuelas 10,12 y 14 de agosto

12/08/2015: Autorizando a Club de Patines Txori uso del almacén sito en planta baja de ayto desde el 10/08 dos escaleras, cubos basura, escenario, mesas , sillas,,

13/08/2015: Autorizando colocación de churrería en el Paseo de los Fueros desde 20/10/2015 hasta 20/01/2015.

17/08/2015: Resolución liquidación plusvalía

17/08/2015: Resolución liquidación plusvalía Caja Rural

18/08/2015: Autorizando a asociación de cazadores Gares la ocupación de parcela de comunal para la realización de “Tiro al plato” en Ferias Septiembre.

20/08/2015: Denegando traspaso puesto mercadillo de tía a sobrino

21/08/2015: Informando favorablemente en expediente de Maratón Patinaje Pamplona Puente la Reina/Gares .

Informes de la alcaldía

CONTENCIOSOS:

- 15/07/2015: Solicitud enviada al Departamento de Economía y Hacienda, de informe en expediente de recurso contra contribución urbana.
- 15/05/2015: Remisión a Tribunal Administrativo de Navarra de comunicación solicitud informe a Riqueza Territorial en recurso de alzada 15-00724.
- 03/06/2015: Se recibe comunicación de Sentencia estimatoria para los ayuntamientos en recurso ante el TSJN contra Gobierno de Navarra referente a Gastos Escolares de alumnos transportados de otras localidades .
- 03/06/2015 : Se recibe comunicación del Tribunal de Cuentas de Madrid desestimando de recurso de reposición interpuesto por anterior Secretario .
- 05/06/2015: Recibida presentación de alegaciones de Bodega de Sarriá S.A en procedimiento de inspección tributaria .
- 22/06/2015: Recibida sentencia del Juzgado contencioso administrativo que desestima recurso contencioso administrativo contra resolución de alcaldía que desestimaba recurso de reposición contra liquidación de plusvalía a Orlau Cubiertas.

Página 4 de 15.

Diligencia la pongo yo , acta de sesión ordinaria de fecha de 4 de septiembre aprobada en sesión plenaria de 6 de Noviembre . La Secretaria

- 24/07/2015: Solicitud de informe a Sección de Comunales sobre titularidad de parcela 1079 del polígono 11
- 24/07/2015: Remisión alegaciones y expediente junto a informe del Servicio e Riqueza Territorial al Tribunal Administrativo de Navarra en recurso de alzada nº 15/00724.
- 11/08/2015 : Remitiendo a Defensor del Pueblo aceptación de su recomendación en queja referente a solicitud de documentación (Q15/149) .
- 28/08/2015: Remisión a Saltos del Arga de acuerdo desestimatorio de recurso de reposición contra resolución sancionadora.

CONTRATACIONES :

- 02/06/2015: Remisión a adjudicatario acuerdo plenario de adjudicación de la contratación de asistencia para la redacción /elaboración de estudio de la Actividad productiva de Puente la Reina/Gares .
- 18/06/2015: Remisión a Animsa de Contrato de asistencia para la realización de prueba informática teórica en procedimiento de selección
- 23/07/2015: Remisión de respuesta a consulta realizada por vecino de la localidad en referencia a contrataciones realizadas en virtud de los programas subvencionados por el Servicio Navarro de Empleo .
- 26/08/2015: Presentación de Clece SA Limpiezas solicitud de prórroga de contrato del 1 septiembre de 2015 a 31 agosto de 2016.

SUBVENCIONES :

- 11/05/2015: Se recibe Convenio firmado por Ayto de Zirauki usuarios centro 0-3.
- 11/05/2015: Se recibe comunicación Ayto Obanos de rescisión de convenio usuarios centro 0-3.
- 13/05/2015: Se recibe convenio firmado por Ayto Guirguillano usuarios centro 0-3.
- 13/05/2015 : Se recibe Convenio firmado por Ayto Artazu usuarios centro 0-3.
- 15/05/2015: Se recibe convenio firmado por Ayto de Muruzabal usuarios centro 0-3.
- 15/05/2015: Remisión a Gobierno de Navarra Euskarabidea certificado de acuerdo de aprobación de Programa de Actividades a realizar por el Servicio de Euskera para 2015.
- 18/05/2015: Remisión a Servicio Navarro de Empleo de documentación acreditativa del inicio del programa de Adecuación de Caminos y Cañadas y otros trabajos varios
- 18/05/2015: Remisión a Servicio Navarro de Empleo de documentación acreditativa del inicio del Programa de servicio de vigilancia , taquillas y Mantenimiento de Piscinas 2015.
- 20/05/2015: Se recibe convenio firmado por Ayto de Uterga usuarios centro 0-3.
- 20/05/2015: Se recibe acuerdo de Consorcio de la Zona Media de abono de 12.313,70€ en proyecto de Jardín Biosaludable .
- 20/05/2015: Remisión de solicitud y documentación correspondiente a subvención de Empleo Directo Activo.
- 22/05/2015: Solicitud de Coral Arrieta aportación municipal par aperitivos en el ciclo coral organizado .
-
- 08/06/2015: Remisión a Federación Navarra de Fútbol solicitud de subvención para Campo de hierba artificial.

Página 5 de 15.

Diligencia la pongo yo , acta de sesión ordinaria de fecha de 4 de septiembre aprobada en sesión plenaria de 6 de Noviembre . La Secretaria

- 15/06/2015: Se recibe del Dpto de Cultura concesión subvención 1885€ Programa Cultur 2015.
- 22/06/2015: Se recibe de Dpto Políticas Sociales instituto deporte denegación de ayuda económica solicitada para campo de hierba artificial por no disponer de presupuesto para ello .
- 25/06/2015: Se recibe comunicación de concesión de subvención abono por compensación a los cargos electos.
- 01/07/2015: Se recibe solicitud de subvención de Kontseilua para llevar a cabo el desarrollo de plan de gestión.
- 31/07/2015: Se recibe comunicación de Resolución 370/2015 concediendo subvención para Escuela de Música de 29.052,60€
- 19/08/2015: Remisión a Depto de Educación Cuentas y Certificado de Gastos e Ingresos del curso del Centro 0-3.
- 19/08/2015: Remisión al Dpto de Políticas Sociales Instituto Deporte y Juventud , solicitud de subvención para actividad física para la tercera edad.

OTROS :

- 11/05/2015: Se recibe del Departamento de Ordenación del Territorio informe previo a la aprobación definitiva del Plan Urbanístico Municipal.
- 12/05/2015: Remisión a padres y madres de usuarios de Centro 0-3 de otras localidades, comunicación de Cantidad correspondiente a derrama del curso 2014/2015.
- 19/05/2015: Se recibe petición del Club Deportivo Gares para realización de varios arreglos en campo de futbol.
- 21/05/2015: Se recibe informe de la Institución Príncipe de Viana referente a obras en calle Mayor 82
- 27/05/2015: Remisión al Departamento de Educación el Calendario aprobado para el centro 0-3 para el curso 2015-2016.
- 28/05/2015: Remisión a Comisión de Seguimiento de exhumaciones en Fosa de las Tres cruces de acuerdo plenario de actuaciones y participación en la misma .
- 08/06/2015: Recibida comunicación resolución Director General de Recursos Educativos en convocatoria para obras de mejora de centros escolares, Puente en lista por orden de prelación.
- 24/06/2015: Reiterando requerimiento de retirada de cerramiento de ocultación de luces y vistas. En calle Mayor
- 24/06/2015: Comunicando resolución sancionadora e imposición de sanción por incumplimiento ordenanza de tenencia de animales potencialmente peligrosos .
- 13/07/2015: Remisión al Tribunal de Cuentas de documentos de recepción firmados referentes a fiscalización del régimen electoral .
- 17/07/2015: Entrega de documentación a familiar autorizado por propietarios de inmueble calle Mayor 98.
- 23/07/2015: Remisión al Dpto de Fomento Dirección General de Ordenación del Territorio de solicitud de moratoria en ejecución de sentencia de derribo .
- 23/07/2015: Remisión al Dpto Fomento Dirección General de Ordenación del Territorio de solicitud de reunión urgente con objeto de tratar la situación de Campollano.
- 23/07/2015: Remisión a particular afectado de las solicitudes dirigidas a la Dirección General de Ordenación del Territorio.
- 14/08/2015: Requiriéndose desbroce de parcela particular por obstaculizar el tránsito en acera .
- 19/08/2015: Remisión al Colegio Publico Comarcal, acuerdo plenario obras par instalación de parque infantil .
- 24/08/2015: Remisión comunicación de acuerdo plenario nombramiento de Juez de Paz titular y sustituto.
- 24/08/2015: Comunicación a Herno S.L de acuerdo plenario aprobación definitiva de modificación no estructurante de Plan Municipal.

Página 6 de 15.

Diligencia la pongo yo , acta de sesión ordinaria de fecha de 4 de septiembre aprobada en sesión plenaria de 6 de Noviembre . La Secretaria

- 24/08/2015: Remisión a Gobierno de Navarra de ratificación de petición al INAP de elaboración de estudio de organización del personal municipal.
- 13/05/2015: Presentación por Registro Municipal informe aparejadora municipal en referencia a contratación de personal para tareas de mantenimiento de piscinas.
- 27/08/2015: Reunión con el Departamento de Ordenación del Territorio tratando en asunto de situación de Campollano. El Sr. Alcalde informa sobre la reunión a la que también acudió el Presidente de la Comisión de Urbanismo D. Manuel Ayechu. SE planteó la problemática existente en Campollano y desde el Departamento, se plantea como solución recoger en una separata del propio Plan Urbanístico la regulación referente a Campollano que el mismo Plan dispone. Se añade la conveniencia de informar a cada una de las propiedades afectadas disponiendo de determinado plazo para que puedan adecuarse a lo dispuesto en la normativa.
- Reunión en Dpto Educación PAI , a la que acudió en Sr alcalde así como representantes de la Apyma y la Dirección del Colegio.

3º.- Aprobación si procede de solicitud de incorporación del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares en la Asociación de Municipios del Camino de Santiago .

El corporativo D. Asier Unciti da lectura a la siguiente propuesta de acuerdo

ANTECEDENTES:

Con fecha de 14 de Julio de 2015, se presenta en Registro Municipal solicitud de estudio de incorporación de Puente la Reina/Gares en la Asociación de Municipios del Camino de Santiago, siendo ésta una asociación sin ánimo de lucro .

La Asociación pretende establecer relaciones de cooperación entre los municipios con objeto de proteger y promocionar la ruta jacobea, promover la puesta en marcha de proyectos de interés común en relación con el camino y concretamente la puesta en marcha de un observatorio jacobeo, fomentar el contacto entre las asociaciones de Amigos de Santiago ,, entre otros .

Para el cumplimiento de sus fines desarrollará actividades como organizar actividades culturales, promoción de encuentros entre municipios y asociaciones así como poner en marcha un Observatorio jacobeo entre otras,

Constan en el expediente visto bueno de la Comisión Informativa de Cultura

En virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Primera de los Estatutos de la Asociación de Municipios del Camino de Santiago, los ayuntamientos que tengan interés en adherirse remitirán certificado de acuerdo plenario con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros, haciendo constar la conformidad de creación de la Asociación y de sus Estatutos. Se designará el representante de la entidad.

En virtud de todo lo que antecede , se adopta por la corporación el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar la creación de la Asociación de Municipios del Camino de Santiago así como la solicitud de incorporación de este Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares a la misma.

2º.- Mostrar la conformidad para con los Estatutos de la misma

Página 7 de 15.

Diligencia la pongo yo , acta de sesión ordinaria de fecha de 4 de septiembre aprobada en sesión plenaria de 6 de Noviembre . La Secretaria

3º.- Acordar la designación del Alcalde D. Oihan Mendo Goñi como representante del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares en la misma o en su defecto en el concejal en quien realice la delegación oportuna , previsiblemente en Concejal de cultura.

La corporativa Dña Dolores Goldaraz pregunta si se prevé realización de aportaciones económicas. El corporativo D: Asier Unciti informa que según la información que él ha recibido desde la propia Asociación el ayuntamiento no estaría obligado a realizar aportación económica alguna.

Se somete a votación de l@s presentes y es aprobado por unanimidad .

4º.- Ratificación si procede de resolución de alcaldía de fecha de 22 de julio interponiendo recurso contencioso-administrativo contra resolución del Presidente de la confederación Hidrográfica del Ebro nº 1S0003188052.

El Sr. Alcalde da lectura a la siguiente propuesta de acuerdo:

ANTECEDENTES:

- En diciembre de se comunica a este ayuntamiento resolución de la CHE de fecha de 12 de diciembre de 2014 en expte 2014-OC -150 , sobre autorización de corta de arbolado, solicitado por la empresa BOSQALIA S.L .
- Resolución que es recurrida por BOSQALIA S.L en recurso de reposición al que entre otros se adhiere el ayuntamiento de Puente la Reina/Gares por considerar que pudieran verse afectados derechos de este ayuntamiento ya que declara como dominio público hidráulico terrenos que forman parte del comunal de Puente la Reina/Gares .
- Se recibe en este Ayuntamiento, Resolución del Presidente de la CHE de fecha de treinta de abril de 2015 de referencia 2015-R-15 y nº de identificación 1S0003188052 por la que se desestima el Recurso de Reposición frente a la resolución de 12 de diciembre de 2014.
- Entendiendo no ajustada a derecho la citada resolución, el Alcalde presidente con fecha de 22 de julio del presente dicta resolución resolviendo interposición de recurso contencioso administrativo contra la Resolución del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro indicada, de fecha de 30 de abril de 2015, de referencia 2015-R- 15 y número de identificación 1S0003188052 .
- En la misma acuerda asimismo la designación de abogado a D. Luis Enrique López Hernández para que defienda los intereses del Ayuntamiento y dar cuenta en la próxima sesión plenaria y someterla a su ratificación.

En virtud de todo lo que antecede, se propone a la corporación la adopción del siguiente acuerdo :

1º.- Ratificar la resolución de alcaldía dictada por el Alcalde de Puente la Reina/Gares en fecha de 22 de julio del presente, acordando interposición de recurso contencioso administrativo contra Resolución del Presidente de la CHE indicada de fecha de 30 de abril de 2015, referencia 2015-R-15 y número identificación 1S0003188052

2º.- Remitir el presente acuerdo al Juzgado para su conocimiento y efectos.

Se somete a votación y es aprobado por unanimidad de l@s presentes.

5º.- Aprobación si procede de inicio de procedimiento de adjudicación de parcela comunal libre.

El corporativo D. Fidel Aracama da lectura a la siguiente propuesta de acuerdo :

ANTECEDENTES :

Con fecha de 19 de julio de 2013 se acuerda en sesión plenaria el inicio de procedimiento de adjudicación de los comunales de Puente la Reina/Gares.

Página 8 de 15.

Diligencia la pongo yo , acta de sesión ordinaria de fecha de 4 de septiembre aprobada en sesión plenaria de 6 de Noviembre . La Secretaria

Con fecha de 13 de enero queda finalizado el procedimiento, en el que los lotes de cultivo quedan adjudicados hasta el año 2021.

Recientemente D. Javier Lacunza, adjudicatario del lote nº5 de Nequeas presenta instancia en la que manifiesta dejar el lote adjudicado, quedando éste libre .

Habiéndose estudiado e informado en la correspondiente comisión informativa de agricultura

La Ordenanza reguladora de los aprovechamientos comunales de Puente la Reina/Gares en sus artículos 41 y siguientes regula el procedimiento de adjudicación de los mismos.

En virtud de lo expuesto y dispuesto en la Ordenanza reguladora de los aprovechamientos comunales de Puente la Reina/Gares, se propone a la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar el inicio de expediente de aprovechamiento de comunal para cultivo del lote nº5 de Nequeas , todo ello conforme a los artículos 41 y ss de la Ordenanza Reguladora de los Aprovechamientos Comunales de Puente la Reina- Gares .

2º.- Acordar la apertura de un plazo de quince días naturales para que las personas que se consideren con derecho, soliciten la adjudicación de parcelas previo edicto en el tablón de Anuncios de Ayuntamiento. Posteriormente y a propuesta de la comisión de Agricultura el Pleno del Ayuntamiento aprobará la lista provisional de admitidos que tras la exposición al público durante 15 días hábiles, se aprobará por Pleno la lista definitiva .

3º.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares .

4º.- Aprobar el modelo de instancia para solicitar la adjudicación de las parcelas mencionadas .

El Presidente de la Comisión de Agricultura considera sea devuelta la fianza a la persona adjudicataria hasta el momento y renunciante del lote .

Se somete a votación de la corporación y es aprobado por unanimidad de l@s presentes.

6º.- Aprobación si procede de la creación/composición de Consejos Sectoriales .

El Sr. Alcalde da lectura a la siguiente propuesta de acuerdo :

ANTECEDENTES:

Con fecha de 30 de Junio del presente, se celebra sesión plenaria extraordinaria en la que en el punto nº3 se acordó la aprobación de creación y determinación de la composición de las Comisiones Informativas Permanentes.

El apartado nº5 del punto tercero dispone que los Consejos Sectoriales integrados en las correspondientes Comisiones Informativas permanentes con el carácter de abiertos (composición mixta entre miembros de la corporación y vecinos) serán establecidos en próxima sesión plenaria .

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA :

Son de aplicación los artículos 130 y 131 del Reglamento de Organización Funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales. Según el cual la finalidad de los Consejos Sectoriales será la de canalizar la participación de la ciudadanía y de sus asociaciones en los asuntos municipales. La composición, organización y ámbito de actuación

Página 9 de 15.

Diligencia la pongo yo , acta de sesión ordinaria de fecha de 4 de septiembre aprobada en sesión plenaria de 6 de Noviembre . La Secretaria

de los Consejos Sectoriales serán establecidos en el correspondiente acuerdo plenario. En todo caso, cada Consejo estará presidido por un miembro de la Corporación, nombrado y separado libremente por el alcalde.

En virtud de lo que antecede se propone a la corporación la adopción del siguiente acuerdo :

1º.- Aprobar la creación de los siguientes Consejos Sectoriales .

- Consejo Sectorial de Educación y euskera.
- Consejo Sectorial de Empleo , Desarrollo Local y Participación Ciudadana.
- Consejo Sectorial de Deporte, Juventud y Salud
- Consejo Sectorial de Medio Ambiente y Patrimonio Natural
- Consejo Sectorial de Agricultura , Ganadería e Industria
- Consejo Sectorial de Bienestar Social
- Consejo Sectorial de Cultura.

2º.- Acordar la presentación en Secretaría de las personas que participarán/ configurarán cada uno de los Consejos Sectoriales , con objeto de dar cuenta en la siguiente sesión plenaria .

Se somete a votación la propuesta y es aprobada por unanimidad de l@s presentes.

7º.- Aprobación si procede de la festividad local para 2016.

El Sr. Alcalde da lectura a la siguiente propuesta de acuerdo :

ANTECEDENTES:

En BON nº 128 de 3 de Julio de 2015, se publica Resolución 210/2015 de 15 de Mayo de la Directora General de Trabajo y Prevención de Riesgos, por la que se establece el calendario oficial de fiestas laborales para el año 2016 con carácter retribuido y no recuperable en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra .

En el apartado segundo de la resolución dispone que la otra fiesta local será fijada a propuesta de los Ayuntamientos respectivos. Para lo cual habrá que remitir a la Dirección General la propuesta de la festividad local.

En virtud de lo que antecede, habiéndolo propuesto desde la Junta Local de Gobierno, se propone a la corporación la adopción del siguiente acuerdo:

1º.- Acordar el día 26 de Julio festividad local de Puente la Reina/Gares para el año 2016.

2º.- Remitir el presente acuerdo a la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos, del Departamento de Economía , Hacienda, Industria y Empleo .

Se somete a votación y es aprobado por unanimidad de l@s presentes.

8º.- Aprobación si procede de acuerdo de autorización excepcional y temporal para ocupación de vivienda municipal.

La corporativa y Presidenta de la Comisión de Bienestar Social Dña Dolores Goldaraz , da lectura a informe de Secretaría obrante en expediente y emitido al efecto .

ANTECEDENTES:

Se presenta en Registro municipal solicitud de vivienda. El interesado explica verbalmente la situación económicamente delicada en la que se encuentra su familia .

Este vecino, tiene la guardia y custodia de sus dos hijos menores. Situación que es ratificada en informe emitido desde el Servicio Social de Base de Valdizarbe en el que se valora que los menores necesitan la consecución de un entorno propio en el que puedan desarrollar y dar continuidad, con una mayor intensidad a las intervenciones que se realizan desde el Servicio Social de Base.

Página 10 de 15.

Diligencia la pongo yo , acta de sesión ordinaria de fecha de 4 de septiembre aprobada en sesión plenaria de 6 de Noviembre . La Secretaria

Se procede al estudio del asunto en Comisión de Bienestar Social en la que se acuerda una propuesta objeto de ser informada por personal técnico municipal.

PROPUESTA DE COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL :

Ante petición de vivienda por el interesado, desde la Comisión se propone ofrecer temporalmente la vivienda de Kanpoetxetas que actualmente no está ocupada. La duración sería de 5 meses, desde septiembre hasta enero ambos incluidos. El interesado por su parte, deberá presentarse a las ofertas de empleo que desde el ayuntamiento se ofrezcan en las que reúna los requisitos exigidos para la misma. Asimismo el interesado como contraprestación realizará cada uno de los días mientras dure la ocupación los siguientes cometidos, revisar que al final del día el Pabellón Municipal queda correctamente cerrado, luces apagadas etc.,

Desde Secretaría se informa que la propuesta en los términos en los que viene de la Comisión de Bienestar Social no es posible fundamentarla jurídicamente ya que en opinión de Secretaría no se ajusta a lo dispuesto en las diferentes normativas y es complicado darle una cobertura jurídica a la misma.

Desde la Presidencia de la Comisión de Bienestar Social se anima a involucrarse en la propuesta y acceder como excepcionalidad y temporalidad de la solicitud a la misma.

El Sr. Alcalde considera que como Ayuntamiento existe esa obligación de involucrarse a nivel social. El corporativo D. Oscar Erice considera que ante situaciones excepcionales se adoptan también decisiones excepcionales mostrando el voto favorable de su grupo.

En virtud de lo que antecede, se propone a la corporación la adopción del siguiente acuerdo:

1º.- En virtud de la excepcionalidad , temporalidad de la situación y a lo informado por los Servicios Sociales de Base, **acceder a la petición de** la solicitud presentada, y permitir el uso de habitar la vivienda de Kanpoetxetas de propiedad municipal, a precario con las determinaciones y condiciones que en los siguientes se especifican .

2º.- La duración del precario será desde septiembre de 2015 hasta enero de 2016, ambos meses incluidos y no prorrogable. No obstante, la situación será revisable cada uno de los meses desde el inicio de la ocupación .

3º.- Única y exclusivamente se permite la ocupación de la vivienda por Manuel Amador Amador y sus hij@s.

4º.- El Ayuntamiento se reserva la facultad de rescindir el precario en cualquier momento durante la vigencia de éste si concurriesen circunstancias que así lo aconsejaran . Asimismo el Ayuntamiento podrá rescindir el contrato, por el incumplimiento de lo acordado o que se le diera un uso diferente a lo permitido .

5º.- Los gastos de agua y luz serán de cuenta del ocupante de la vivienda.

Se somete a votación y es aprobado por unanimidad de l@s presentes.

Previo al estudio del siguiente asunto del orden de día y por considerarse afectada, abandona la sala de plenos la corporativa Dña Maria Carmen Erro siendo las veintiún hora y diez minutos .

9º.- Ratificación si procede de acuerdo de Comisión de Gobierno autorización definitiva de transmisión de licencia de Taxi .

El Sr. Alcalde da lectura a la siguiente propuesta de acuerdo

Página 11 de 15.

Diligencia la pongo yo , acta de sesión ordinaria de fecha de 4 de septiembre aprobada en sesión plenaria de 6 de Noviembre . La Secretaria

ANTECEDENTES:

Con fecha de 27 de Mayo del presente se presenta solicitud para autorización de transmisión de licencia de Taxi a favor de Dña Maria Carmen Erro Gorraiz .

En sesión plenaria de 22 de julio del presente se acordó la autorización provisional de transmisión de la licencia de Taxi y condicionada a la presentación de determinada documentación por parte de la solicitante en el plazo de un mes.

Asimismo, se acordaba la delegación en Junta de Gobierno de la realización de las gestiones oportunas con objeto de autorizar definitivamente la transmisión.

En reunión de Junta de Gobierno de fecha de 19 de agosto del presente, se estudia la documentación presentada y siendo ésta correcta se acuerda aprobar la autorización definitiva de la transmisión de la licencia de Taxi solicitada por Dña Maria Jesús y M^a Encarnación Castellano Arrastia a favor de Dña Maria Carmen Erro Gorraiz, y dar cuenta del presente acuerdo en próxima sesión plenaria ordinaria que esta corporación celebre.

En virtud de lo que antecede, se somete a ratificación el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de autorización definitiva de transmisión de licencia de Taxi señalada.

Se somete a votación de l@s presentes y es aprobado por unanimidad.

10º.- Aprobación inicial si procede de Modificación de Ordenanza reguladora del Comercio del pimiento y productos horto-frutícolas de la temporada de Puente la Reina/Gares .

La corporativa Dña Gema los Arcos Presidenta de la Comisión de Comercio informa del contenido de la reunión de la Comisión de Comercio celebrada. En las misma se trataron tres asuntos importantes; por una parte la inclusión expresa de disposición de un seguro de responsabilidad civil para el ejercicio de la actividad, como requisito para obtención de autorización para instalar puesto de pimientos ,

En segundo lugar, se informa de la reunión mantenida con la veterinaria referente a la prohibición de venta de pimiento pelado. Siendo propuesta de la Comisión que en mercado del pimiento autorizado por este ayuntamiento, se recoja esta prohibición expresamente en la Ordenanza reguladora de este mercado.

El señor alcalde considera que si el objetivo es proteger y potenciar este mercado, es vital hacer cumplir la Ordenanza que lo regula y ordenarlo, para que no se convierta en un mercado generalista y potenciar el pimiento como producto característico que es de esta localidad.

La corporativa Dña Dolores Goldaraz considera que es correcto recogerlo expresamente, no obstante siempre ha sido aplicable.

El señor alcalde informa del formato que se le va a dar este año a las autorizaciones. Se concederán autorizaciones únicamente a las solicitudes que reúnan todos los requisitos. En los supuestos en los que faltare alguna documentación por presentar, se facilitará una tarjeta de color naranja en la que se establecerá una fecha límite para poder presentar toda la documentación.

Gema Los Arcos comenta que en referencia a la fecha del montaje de los puestos, comenta que la maduración del pimiento puede ser diferente cada uno de los años y quizás habría que pensar en modificar o prever esta circunstancia en la Ordenanza. Añade que se verificará que efectivamente los son productores de los productos que solicitan para la venta y que son productos locales. Esta comprobación se hará junto con personal municipal .

El corporativo D. Manuel Ayechu comenta que podríamos crear una regulación que luego el Ayuntamiento no fuera capaz de hacer cumplir. Muestra su acuerdo con la opinión de la Alcaldía en el objeto de potenciar y proteger el mercado del pimiento y propone se considere un plazo de adaptación /transición par su efectivo cumplimiento.

Se vierten diferentes opiniones al respecto y la corporativa Dña Gema Los Arcos da lectura a la siguiente propuesta de acuerdo:

ANTECEDENTES:

Página 12 de 15.

Diligencia la pongo yo , acta de sesión ordinaria de fecha de 4 de septiembre aprobada en sesión plenaria de 6 de Noviembre . La Secretaria

En Boletín Oficial de Navarra nº 6 de 10 de enero de 2013, se publica la Aprobación definitiva de ordenanza municipal reguladora del Comercio del pimiento y productos horto-frutícolas de la temporada de Puente la Reina/Gares .

Ordenanza que regula las condiciones mínimas que deberán cumplirse para el ejercicio de esta actividad, con objeto de garantizar el correcto desarrollo de este comercio y en aras a la existencia de confianza por parte de las personas consumidoras del respeto de sus derechos .

Se procede mediante la presente modificación a incluir dos aspectos que redundarán en la seguridad de la actividad.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA :

- Artículo 325 de la Ley foral 6/1990 de 2 de julio de la Administración Local de Navarra que establece el siguiente procedimiento para la aprobación de las Ordenanzas Municipales. En virtud de ello, La aprobación se ajustará al siguiente procedimiento:

o – Aprobación inicial por el Pleno de la entidad local

o _ Información Pública, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en el tablón de anuncios de la entidad del acuerdo de aprobación, por el plazo mínimo de treinta días.

o – Resolución de las reclamaciones y aprobación definitiva por el pleno .

En virtud de todo lo que antecede, se propone a la corporación la adopción del presente acuerdo :

1º.- Aprobar inicialmente las siguientes Modificaciones de Ordenanza Municipal reguladora del Comercio del Pimiento y productos horto-frutícolas de la temporada de Puente la Reina/Gares :

- Artículo 4.1 párrafo último quedará redactado de la siguiente manera:

“ No se concederá autorización para la venta de aquellos productos cuya normativa reguladora lo prohíba , entre otros y expresamente , no se concederá autorización para la tenencia, entrega y/o venta de pimiento pelado en los puestos de mercadillo. Estableciéndose , como norma básica, que todos los productos sean de cosecha propia de temporada y además cumplan las normativas sanitarias exigidas para cada uno de ellos.

- Artículo 5. Se añade entre el cumplimiento de requisitos para optar a la preceptiva autorización la letra h) Poseer un seguro de responsabilidad civil que cubra los riesgos de la actividad.

- Artículo 22 apartado que recoge las infracciones graves: se añade la letra y contemplaría como infracción grave e) La presencia, entrega y/o venta de pimiento pelado en los puestos de pimientos.

2º.- Someter el presente acuerdo a exposición pública en el boletín Oficial de Navarra y en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, con objeto de que los vecinos e interesados legítimos puedan examinar el expediente y formular reclamaciones, reparos u observaciones.

3º.- No obstante, el acuerdo de aprobación inicial pasará a ser definitivo en el caso de que no se hubiesen formulado reclamaciones, reparos u observaciones.

Se somete a votación la presente propuesta de acuerdo siendo el siguiente resultado:

- Votos a favor 10: 4 de Bildu , 2 de Agrupación Electoral Puentésina, 1 UPN y Mari Carmen Erro, Asier Unciti y Oscar Erice
- Votos en contra 1: D. Manuel Ayechu Redín .

11º.- Aprobación si procede de normas reguladoras de participación en el mercado de las ferias tradicionales de Puente la Reina/Gares.

Página 13 de 15.

Diligencia la pongo yo , acta de sesión ordinaria de fecha de 4 de septiembre aprobada en sesión plenaria de 6 de Noviembre . La Secretaria

El Sr. Alcalde da lectura a la siguiente propuesta de acuerdo

ANTECEDENTES:

En el grupo de trabajo creado para la organización de ferias tradicionales de Puente la Reina/Gares para septiembre de 2015, se trabaja documento que pretende regular y especificar las normas para el correcto desarrollo del Mercado de las ferias de septiembre.

Tras la recepción e incorporación de algunas de las propuestas remitidas desde los diferentes grupos , se da traslado del documento definitivo a cada uno de los grupos. Habiendo recibido el visto bueno de cada uno de los grupos , se somete a aprobación de toda la corporación.

En virtud de todo lo que antecede, se propone a la corporación la adopción el siguiente acuerdo :

1º.- Aprobar las normas reguladoras de la participación en el mercado de las ferias tradicionales de Puente la Reina /Gares 2015, que se celebrará en fecha de 27 de septiembre del presente.

2º.- Informar de ello a todas las personas que soliciten la participación en el mismo.

Se somete a votación de l@s presentes y es aprobado por unanimidad.

12º.- Notas de Reparación e Intervención y Secretaría .

No se presentan.

13º.- Mociones

El Sr. Alcalde pregunta si algún grupo quiere presentar alguna moción

No hay respuesta afirmativa en este sentido

14º.- Informes de Comisiones y Consejos Sectoriales.

El corporativo D. Fidel Aracama informa de reunión de Comisión de Agricultura. En la que se trató la solicitud de renuncia del lote de comunal adjudicado lote nº5 de Nequeas. Se acordó asimismo iniciar el correspondiente procedimiento de adjudicación del mismo en virtud de lo establecido en la ordenanza municipal. Informa Fidel asimismo del estado deteriorado de algunos de los caminos agrícolas , de hecho hay quejas de agricultores ya que otros agricultores pasan por las fincas a ellos adjudicadas. Desde la Comisión de Agricultura se propondrá realizar un estudio sobre la situación de los caminos con objeto de dotar una partida cuantiosa en los presupuestos para el arreglo de éstos . En referencia a las choperas del cuatro soto sitas en las parcelas 740 A y C existen 1145 tocones sin retirar y la parcela se encuentra en estado semiselvático. Se pretende realizar un estudio de posibilidades de realizar plantaciones o cultivo en las mismas .

En referencia a las corralizas que en su momento quedaron desiertas, no obstante las siguen llevando las personas que anteriormente fueron adjudicatarias . Se informa de las varias solicitudes de lotes de leña . Habrá que sacar un Bando y cuando haya varias solicitudes contactar con el guarderío para que se puedan marcar . En referencia a los huertos familiares desde la Comisión se informa que se revisará los huertos que no son cultivados y finalmente se informa de la dificultad con la que se encuentran los agricultores para encontrar gestores de plástico.

El Presidente de la Comisión informa que se estudiarán la recuperación de las masas comunes la solicitud de deslinde a Gobierno de Navarra

El Sr. Alcalde informa que Xabi Lasa en breve convocará una reunión sobre los desperfectos causados en caminos por las últimas lluvias .

La corporativa Dña Dolores Goldaraz, presidenta de la Comisión de Bienestar Social informa sobre una reunión convocada desde Mancomunidad de Servicios Sociales de Base en la que ella presentó queja por la tardía notificación de la convocatoria . Informa que puntualmente se ha anulado el Servicio de Valdibús .

Informa que para el día 2 de septiembre del presente se convocó reunión de Mancomunidad de Servicios Sociales de Base , en su opinión sin respetar la debida antelación a la celebración de la misma . En la reunión se procedió a

la elección de nueva Presidencia de Mancomunidad de Servicios Sociales de Base , que recayó en Eunate la representante de Mendigorría . Está pendiente la contratación del Técnico de Deportes .

15º.- Ruegos y Preguntas.

El corporativo D. Fidel Aracama da lectura a la siguiente nota en nombre de Carlos Vélez , corporativo de la anterior corporación: “ Carlos Vélez Medrano como exconcejel del ayto de Puente la Reina/Gares , en la pasada legislatura, expone al pleno para su conocimiento y para que conste en acta: El pasado día 25-08-2015 recibo una llamada telefónica alas 19:30 , y no quiero coger el teléfono. Alas 19:40 me llaman otra vez , y contesto. Es de la central de alarma del Pabellón, les digo que ya no pertenezco al ayto y por qué me llaman a mí, que ya había estado en el consistorio para que cambiasen el teléfono. Les pregunto que es lo que pasa y me dicen: “ Hay dos personas dentro y están manipulando las cámaras, y estas personas nos han dicho que te llamemos a ti”. Les contesto que no puedo hacer nada y cuelgo.

Decido ir al Pabellón , ya que alguien me está involucrando en un tema que no sé ni palabra, y enterarme lo que ocurre. Al llegar a la plaza me encuentro con el alcalde y le llamo. Lo primero que me dice ¿Qué te han llamado por teléfono? Es que estábamos mirando las cámaras. Le contesto que ya estoy hasta las narices de que me llamen después de tres meses que no pertenezco al consistorio y que ya había pasado por las oficinas municipales, para que dijieran al Sr. Alcalde de que cambiasen el teléfono. Me contesta que a él no le han dicho nada y que mañana mismo da la orden. Le contesto que , por favor, dé la orden y que no me molesten más. A los días, cual es mi sorpresa, cuando pregunto a la persona , con la que había hablado para lo del cambio de teléfono , me dice que sí le había dicho al sr. Alcalde . Ante todo ello, escribo esta nota para que se lea en el próximo pleno , y , que conste en acta mi protesta:

1º.- El Sr. Alcalde no me dijo la verdad pues sí le habían comentado lo del cambio de teléfono.

2º.- Por qué estaban manipulando unas cámaras , sin haber hablado con la empresa que lleva el servicio

3º.- ¿Han cumplido con la Ley de Protección de datos al decir que me llamen? O han violado dicha Ley.

Espero que esto no vuelva a ocurrir no conmigo, ni con ninguna personas de esta localidad . En Puente la Reina/Gares 4-9-2015 Carlos Vélez Medrano.

El sr. Alcalde responde a la carta el este sentido : Informa que la orden de cambio de teléfono fue dada quizás tarde desde el cambio de corporación. El Sr. Alcalde responde que acudió con un técnico con objeto de verificar la funcionalidad de la alarma y que en un primer momento cuando se les pidió identificarse se identificaron con su propia identidad y que como no era admitida la respuesta , respondieron que la persona que tenía autorización era Carlos Vélez .

Y sin más asuntos que tratar siendo las veintidós horas y quince minutos del día reseñado en el encabezamiento, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, de lo que se extiende la antecedente Acta y de la que yo, como Secretaria certifico.

